

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Clases de tropa

EL NUEVO PRESUPUESTO

Añuncia el Gobierno que en el próximo mes de septiembre dará comienzo la confección del nuevo presupuesto del Estado, con la innovación de ser bial su vigencia.

La liquidación del actual presupuesto promete un nuevo éxito al Sr. Calvo Sotelo y una esperanza para quienes anhelan una mejora en sus haberes, que les permita hacer frente a las necesidades imperiosas de la vida actual.

En otro artículo hemos dicho que el problema a resolver en la gran familia militar, hoy por hoy, ha de ser a base de aumentos de sueldos.

La congestión de las escalas ha de resolverse paulatinamente, huyendo de los saltos de tapón, que si de momento avivan una situación, después crean un mal mayor.

En la Guerra, que la amortización ha sido efectiva y realizada con gran rigidez, ha creado el estancamiento actual, que solo puede ser aliviado con un aumento de haberes que guarde relación con la carencia de las subsistencias.

Un Estado que goza de privilegiada situación financiera, que salda sus presupuestos con superavit, debe dotar a sus servidores de emolumentos que les coloquen al nivel, cuando menos, de quienes dedican sus actividades en empresas particulares.

Las clases de tropa, que actualmente son las más necesitadas, por su estancamiento en el empleo y sueldo, que sus necesidades familiares, a medida que transcurren los años, son más numerosas, porque el número de hijos aumenta, necesita del apoyo oficial para que los suyos puedan criarse en un medio de vida si no abundante, que les exima de engrosar el número en las estadísticas de tuberculosos y otras enfermedades endémicas.

Sabemos que este problema a resolver ocupa actualmente la atención del ilustrado general Losada, que, con cariño, estudia el modo de acoplar los servicios de las clases de tropa, concediéndoles cuantas mejoras sean compatibles dentro del menor aumento en la cifra presupuesta.

En próximo artículo consignaremos y abogaremos por la pronta concesión de algunas mejoras, que, por afectar a la parte moral de estas clases, pueden ser realizadas, pues esto no ha entrainar gravamen alguno, y si avivar la interior satisfacción.

X. X. X.

Noticias políticas

El director de Agricultura, a Suiza

Invitado por el Gobierno federal de Suiza, ha marchado a dicho país el director de Agricultura, que visitará las zonas de ganado vacuno e industrias derivadas de la leche; invitado por los ganaderos, que, en su honor, celebrarán varios actos.

La exportación de la patata

El ministerio de Estado ha comunicado a la Dirección de Agricultura el resultado de las gestiones hechas por la Embajada inglesa en Madrid, relativas a la reducción del radio exigido para la importación de la patata en dicha nación, como medida de defensa contra la introducción de la sarna negra.

No es posible lograr la reducción de radio en la forma solicitada, y sólo de una manera circunstancial y a reserva de ser suspendida la importación en cualquier momento, si las circunstancias lo exigieran, podrían admitirse expediciones de patatas distantes, como mínimo, cinco kilómetros de un foco de sarna negra, siempre que las autoridades de Inglaterra expidieran certificado para cada envío, demostrándose que las patatas habían sido reconocidas y encontradas libres de dicha enfermedad, y a reserva de lo que la Inspección Fitopatológica española decidiese, en vista del estado

de cada expedición, en los reconocimientos que se realicen.

A los criadores de vinos y a los fabricantes de harinas

Por Real orden del ministerio de Hacienda, de conformidad con lo informado por la Dirección general de Rentas públicas, se dispone que a los criadores de vinos, como producto alimenticio, se les aplique el coeficiente de 0,30 por 100 al liquidarles el impuesto sobre el volumen de ventas, y a los fabricantes de harinas, como comprendidos en el concepto cereales y sus harinas, el coeficiente de 0,25 por 100 por el mismo concepto, todo como aclaración y confirmación de las Reales órdenes de 12 de julio de 1927 y 18 de febrero de 1928.

El veraneo en San Sebastián

La verdad desnuda

Estamos en el tercer tercio de la temporada. Se ha pasado mucho calor, se han sentido ya las lluvias que preceden a la terminación del veraneo, y los gabanes hacen falta por la noche.

Festejos, pocos o ninguno. Como en todos los pueblos, ha habido toros y fuegos de artificio y músicas en las calles. No se inventa más para solemnizar fiestas populares en honor del Santo Patrón, igual aquí que en Galapagar.

No hay pescados ni frutas, igual que en Madrid, y, si hay algo, cuesta a peso de oro. Todo caro y aburrimiento general. No hay nada que llame la atención, más que la Banda municipal, de la que diremos que ya es muy conocida en España para que no se le aplauda siempre en justicia, cuantas veces ejecuta en los conciertos de verano, en el boulevard, infinidad de obras musicales, todas ellas del agrado del público, sean antiguas o modernas.

Esta Banda, compuesta de competentes profesores, que por oposición entran en ella, ha sido siempre bien dirigida, y hoy más aún, puesto que cuenta con el consumado maestro D. Regino Ariz, que se halla al frente, y que posee todas las cualidades que deben adornar a un buen director. Tiene conocimiento de la partición de la obra que se ejecuta, estudiada en sus detalles, indica el movimiento con precisión, el compás con firmeza y posee mucha finura de oído, hace expresar el pensamiento del cantar con todas las gradaciones o matices que pueden hacer resaltar sus bellezas, y, por lo visto, no deja pasar nada que sea imperfecto, al extremo, creo yo, de que si se hiciera algún «omiso», tiraría la batuta en aquel momento de ilusión con la obra, al... instrumento que motivó la falta.

A estas indicaciones materiales se une la expresión de la fisonomía del director Sr. Ariz, que no puede menos de verse marcada de su carácter de entusiasmo, que no deja de hacer su efecto y que reclama la atención, puesto que todo el efecto de una banda o de una orquesta descansa sobre el alma de su director y de su experiencia. Este año ha sido mucho más grande el número de oyentes que en los anteriores, y los aplausos más nutridos y más entusiastas, a los que uno el mío.

Hendaya, Biarritz y San Juan de Luz, atestados de españoles. Lo que viste esto, señores. ¡Oh! Con una población como ésta, tan bonita, teniendo las olas del mar dentro de casa! A no ser que sea por lo del aburrimiento que digo.

Ricardo GONZALEZ

El monumento a la Infanta doña Isabel, en La Granja

SEGOVIA.—Bajo la presidencia de D. Segundo Gila, se ha reunido el Comité del monumento a la Infanta doña Isabel, que ha de erigirse en los jardines de La Granja.

Se acordó que la inauguración del monumento de Coullant Valera se efectúe en un domingo del mes de septiembre.

Manifestaciones del presidente

Ayer mañana, en el rápido de Asturias llegó a Madrid el jefe del Gobierno, de regreso de su viaje por Galicia y Asturias.

Diez «Noticiero del Lunes».

«IMPRESIONES DEL VIAJE»

—Mi impresión del viaje que acabo de realizar, y que ha durado un mes, no puede ser más grata, aunque realmente no puedo afirmar que me haya servido de descanso. Más bien esperó descansar durante la semana que me propongo estar en Madrid para poner al corriente el despacho y la correspondencia. De la primera parte de mi viaje por San Sebastián y Santander, sobre que está ejana ya, consigné mis impresiones a su tiempo. De la segunda parte, por Galicia y Asturias, si procede decir algo, y bien satisfactorio ciertamente, en cuanto respecta al estado de afecto y adhesión de sus habitantes de todas las clases sociales. Sería injusto no recoger como primera impresión—continúo diciendo el presidente con cara de agrado—la de buen estado de las carreteras, del que todos se hacen lenguas y que he comprobado en los 2.000 kilómetros que he recorrido. Así tuve la satisfacción de manifestarlo en La Coruña al personal de Obras Públicas delante del ministro de Fomento. España puede hoy competir en carreteras y caminos provinciales con cualquier país del mundo.

EL ACTO EN EL FERROL

—Se tributó a usted un grandioso recibimiento en todas partes, ¿verdad?

—Sí, pero la extensa información de Prensa expedida desde La Coruña me justifica para no hablar más del recibimiento y estancia en su provincia, que será para mí inolvidable. Pero sí debo señalar la importancia del acto de El Ferrol, inicial de la inmediata construcción de dos grandes barcos de guerra, que, con fin de otras unidades en proyecto, darán a nuestra Marina de guerra la debida eficiencia y ponderación en el concierto mundial. Pienso proponer al Rey para denominación de estos barcos nombres genéricos expresivos de virtudes y actividades dignas de consagración y estímulo ante el sentimiento popular.

EL PROBLEMA DEL CARBON

—Y de problemas de aquellas regiones, ¿ha estudiado alguno interesante?

—En Asturias he dedicado gran atención al problema de los carbones, sin desdeñar de lo que para la provincia puede representar el desarrollo de la riqueza agropecuaria. En primer lugar he recogido de todos los labios manifestaciones elogiosas para los obreros, que llenan su cometido con un gran espíritu ciudadano y atentos a no crear por su parte dificultades, antes a vencerlas, en los actuales momentos de crisis mundial de la energía negra. También se han mejorado las organizaciones directivas, y muy sensiblemente cuando afecta a hacer más rápidas y económicas las operaciones de carga y descarga. El problema existe aún pero está en camino de resolución, que sólo se alcanzará prosiguiendo constante la intervención y la vigilancia del Estado, gracias a las cuales la crisis no ha alcanzado máxima gravedad.

LA PERMANENCIA EN MADRID

—¿Qué plan tiene usted formado para su estancia en Madrid?—le preguntamos.

—Me propongo estar en Madrid toda a semana, y más, si hace falta al buen servicio del país. Tengo sin abrir gran parte de la correspondencia recibida en mi viaje, durante el cual me he limitado a despachar telegráficamente, y aun así no me ha sobrado tiempo. Me esperan también gran número de expedientes y asuntos, que he de estudiar y resolver. En cuanto pueda llevaré a Santander una copiosa firma a la sanción de Su Majestad, y estaré allí en San Sebastián, donde tengo a mi familia, unos días, dedicando la semana del 9 al 16 de septiembre a la conmemoración del quinquenio del régimen, que la Unión Patriótica se propone llevar a cabo con la solemnidad debida.

LA PROPIEDAD EN EL CAMPO Y LA AUTORIDAD DE LOS GOBIERNOS

—Y de otros asuntos, ¿podría usted decirnos algo interesante?—le preguntamos, abusando de la amabilidad con que nos atiende.

—Una observación muy importante he hecho en este viaje por Galicia y Asturias, relativa a la transformación que se viene operando en el régimen de la propiedad. Aparte la redención de foros, que me gustaría ver realizarse con mayor actividad, y convencidos todos de que el Gobierno no ha de permitir abusos de una ni otra parte, pues ha resuelto ya sobre el verdadero valor y estimación del foro, y no ha de consentir, llegado el plazo—concedido por el Real decreto que regula esta materia—que tri-el rentista ni el rentero permanezcan en el estado de confusión, acritud e incumplimiento de obligaciones a que condujeron las terquedades, los agitadores políticos, que tanto expletaron este asunto, y los incumplimientos de sentencias, generalmente originadoras de mayores costas que la materia litigada. Aparte esto, digo, se observa una gran tendencia a ceder en venta la propiedad rústica a los que la cultivan, quienes por su parte ofrecen precios de compra bastante superiores a la capitalización de la renta que pagan, sin que los propietarios pretendan que llegue al valor total de las líneas deducido de su provecho real o su valoración actual, pues esto viene determinado en gran parte por el esfuerzo personal del cultivo y por las mejoras a él debidas. Es preciso convenirse de que la estructura de la moderna economía aconseja que los grandes caudales se empleen en valores del Estado e industriales, y los pequeños en el campo, sin que esto excluya, en los casos adecuados para ello, las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas. Pero como este es asunto muy delicado—continúo diciendo el general Primo de Rivera—, hay que proceder con calma y prudencia, huyendo de provocar agitaciones y de quebrantar los principios mantenedores del derecho de propiedad, comenzando por encauzar la corriente señalada allí donde el problema tiene ya existencia y preparación. La evolución, para realizarse con equidad y en paz, requiere unos instros y Gobiernos de autoridad, cosa esta última de que ha carecido España por más de un siglo. Y no sólo de autoridad, sino apolíticos, porque si no es así cada caso se resolvería a gusto de cacique o por influencias, como se cobraban antes los tributos, se daban los destinos y hasta se practicaba el servicio militar, que de todo ello se no drían ofrecer muestras en la España de ayer. ¡Dios quiera que de todo ello estemos ya purgados y redimidos al implantar de nuevo un régimen normal, y que tales costumbres no renazcan nunca, pues de otro modo España se perdería; que a ningún pueblo le es hoy concedido el derecho a la vida y el buen concepto es vida moral—si no se rige por principios de equidad, justicia, derecho, cultura y trabajo».

CURIOSIDADES

EL ISLOTE PANTASMA

El vapor «Loughrigg», ha llegado al fin al pequeño puerto escocés de Fleetwood, del que se salió hace ya muchos días con dirección a la isla de Saint-Kilda.

Este islote es uno de los rincones más aislados del mundo, aunque sólo dista 82 millas de la costa escocesa, y está siempre totalmente rodeado de brumas.

El «Loughrigg» recibió orden de salir con un considerable cargamento de vituallas destinadas a los habitantes de Saint-Kilda. Pero el «Loughrigg», hubo de regresar al puerto de origen, con e. cargamento intacto, después de emplear varios días, y aun semanas, en buscar el islote de Saint-Kilda, no lo encontró por ninguna parte.

El 27 de febrero emprendió nuevamente el viaje. Al cabo de varios días de idas y venidas, pudo al fin descubrir el islote, y atracó en él. La alegría de los habitantes de Saint Kilda fue inarrable: después de todo, conseguían recibir los regalos de Nueva-buena, de que, con las vituallas, era portador el «Loughrigg».

Marruecos

UN GRAN INCENDIO

VILLA SANJURJO.—En la antigua plaza de España de esta Villa se ha declarado un violentísimo incendio a las nueve de la noche, en los almacenes de la Abastecedora de Alhucemas y en un taller de reparaciones de automóviles.

Varios bidones de gasolina de gran calidad, hicieron explosión por efecto de las llamas.

El general Dolla, con todas las autoridades civiles y militares, se personó en el lugar del siniestro.

El vecindario y las fuerzas de la guarnición rivalizaron en actividad para lograr la extinción del incendio.

Los legionarios de la primera bandera se comportaron admirablemente, así como los cuerpos de Ingenieros, Infantería y Artillería.

La rapidez en el auxilio evitó una terrible catástrofe en el barrio antiguo de las cantinas.

Resultaron 28 personas lesionadas, afortunadamente leves.

Se registraron hechos heroicos de militares y moros.

Los médicos se multiplicaron, distinguiéndose notablemente el doctor Fuentes y los militares.

A las once de la noche se consiguió localizar el fuego, que al parecer ha sido casual.

La laurea ja de San Fernando al capitán D. Ramón Jordán de Urries

Ha sido firmado por Su Majestad el oportuno decreto concediéndole la cruz laureada de San Fernando al que fué capitán del grupo de Regulares Indígenas de Ceuta, don Ramón Jordán de Urries y Patiño, hijo de los marqueses de San Vicente de Veilla de Ebro, que falleció el día 8 de julio de 1924, en el hospital de sangre de Uad Lau, a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Koda-Darsa, después de más de veintidós horas de combates, y cuando ya el capitán Jordán de Urries había perdido cerca de la mitad de a compañía, habían muerto sus ois hijos, y vuelto a caer los que cubrieron vacante, el capitán Jordán de Urries es herido con siete perforaciones intestinales y el hígado atravesado; oponiéndose ferreamente a ser retirado de la línea de fuego, sin dejar a mando de la compañía, siguiendo combatiendo hasta llegar el objetivo, y entonces consintió ser transportado al hospital de urgencia.

Llegado que fué, llamó a un compañero, haciéndole entrega de los fondos de a compañía, y encargándole que de su dinero tomaran para obsequiar a la gente de su compañía que quedaba y que tan bravamente se había portado.

Seguidamente llamó al capellán, pidiendo oficiara en la celebración de una misa, delante de su cama, recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos y eufórico a cuantos presenciaron tan hermoso acto.

Muriendo no dejó por eso de entresverse el carácter heroico del soldado que desaparecía, pues ya entrado en la agonia, comprendiendo, sin duda, al escuchar la Marcha Real y las vivas y aplausos, que se había logrado salvar la citada posición, manifestó su júbilo con un «¡Viva España!», pronunciado débilmente, pues ya a muerte aceptaba aquella vida noble, cristiana y generosa.

Al homenaje que se rinde a la memoria del héroe oficial concediéndole a más preciada recompensa militar, nos unimos sinceramente.

Se ruega a nuestros suscritores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

La Dirección de Acción Social

Autorizada la Dirección de Acción Social por Real orden del ministerio de Trabajo para la compra de Coto Redondo de El Feg. (Zamora) al precio de 1.389.206 pesetas, y comunicada esta resolución a los interesados, los miembros de la Asociación Agrícola de dicho pueblo reunieron en sesión, acordando aceptar el precio de venta y prepararse para realizar la entrega del 20 por 100 del primer plazo de amortización en el acto de firmar la escritura, por virtud de la cual la Dirección de Acción Social se haga dueña del coto referido, a fin de parcelarlo entre los vecinos del pueblo de referencia.

Asimismo tomaron el acuerdo de titular a su entidad Asociación Agrícola Benjumea del Pueblo de El Pego, y verificar a algunos otros actos de exaltación para diferentes señores, y particularmente para el ministro de Trabajo y el director de Acción Social, como prueba de gratitud que en el vecindario referido amada por estos favores, que harán de ellos propietarios independientes, libres ya de la sumisión y pobreza que guarda en su seno el concepto de colonos y arrendatarios.

El Ayuntamiento, con todos sus bienes, derechos e ingresos; la Asociación referida, con cuanto posee comunalmente, y los vecinos del pueblo, con su mayor o menor riqueza, presente o futura, se han hecho responsables solidaria y mancomunadamente de los pagos para amortización del crédito contraído por virtud de la compra del coto a favor de la Dirección y a cargo de los nuevos parcelarios.

NOTICIAS

UNA BODA

El sábado pasado y en la iglesia de las Maravillas de esta corte, se ha celebrado la enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Victoria Fuentes, con nuestro amigo don Juan Hernández y Alonso. Apadrinaron a los contrayentes el joven profesor don Santiago Gonzalo y la angelical señorita Encarnación Fuentes, hermana de la novia.

Una vez celebrado el acto, la numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio salió para sus posesiones de Andalucía a pasar la luna de miel, deseándoles que ésta sea eterna.

PROVINCIAS

Consejo de guerra por abordaje

CADIZ.—Se ha celebrado en la Capitanía general de este departamento un consejo de guerra por el abordaje de los vapores «San Teimo», español, y «Calderón», inglés, contra los capitanes de ambos navíos.

Eran defendidos los procesados por los letrados Sres. Fernández Restrepo, del Colegio de Cádiz, y Rodríguez Jurado, del de Sevilla. Los hechos ocurrieron en el río Guadalquivir, en enero de 1923. El fiscal pidió prisión correccional e indemnización de 90.000 pesetas contra ambos procesados, y los defensores, la absolución. La vista, a la que asistió numeroso público, despertó gran expectación. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general del departamento.

Conferencia en elogio de Pi y Margall
BARCELONA.—En el Ateneo barcelonés, ante numeroso y distinguido público, disertó el Sr. Rovira Virgili, director del periódico catalán «La Nau», sobre el tema «La gloria de Pi y Margall».

El conferenciante enalteció la figura de aquel insigne hombre público, considerándola como una de las más gloriosas de España.

Aumenta el número de obreros sin trabajo

OVIEDO.—Para el día de hoy está anunciado el cierre de las minas de Pontico, y para mañana, las de Ortiz y Sobrino.

Por este motivo, aumentará en 1.000 el número de mineros que quedan en paro forzoso.

Una línea férrea por las márgenes del Ebro

LOGROÑO.—La Junta ciudadana ha acordado adherirse y laborar con entusiasmo por la consecución de los anhelos de la ciudad de establecer una línea férrea por una de las márgenes del río Ebro, ofreciendo su apoyo al Ayuntamiento para el ensanche de la población, dificultado actualmente por la explotación de la estación férrea en el centro de la misma.

La línea de Bilbao a Barcelona queda interceptada

LOGROÑO.—Entre las estaciones de Recajo y Mendavia ha ocurrido un desprendimiento de 15.000 metros cúbicos de tierra, sin que, afortunadamente, haya desgracia personal alguna.

La vía ha quedado interceptada, y tardará dos meses en ponerse en condiciones. Mientras tanto se tenderá otra vía supletoria.

Los trenes circulan con gran retraso, y los viajeros del tren correo de Bilbao a Barcelona han tenido que hacer transbordo.

SUCESOS

El sueño y la realidad

Quando se hallaba durmiendo en su domicilio, calle de los Artistas, 26, el vecino Fernando González Casado, le cayó encima un trozo de techumbre, que le produjo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Los hijos de «Caco»

El súbido caraqueño Tomás Rodríguez Robaño, de cincuenta y cinco años de edad, ha denunciado que cuando viajaba en un tranvía del disco 14 le sustrajeron la cartera, que contenía 825 pesetas.

Los malos pasteles

Don Ignacio Serrano, de veintinueve años, que habita en la calle de la Montera, 33, sufre intoxicación grave, producida por haber ingerido pasteles en malas condiciones, que adquirió en un establecimiento de la calle de San Onofre.

Cuidad de los niños

La niña Felisa Ganga Quero, de veintitrés meses de edad, bebió equivocadamente lejía en casa de sus padres, Cabestros, 12, y sufrió una intoxicación que los médicos de la Casa de Socorro calificaron de pronóstico reservado.

Atropellos

En la calle de Atocha, al apearse del tope de un tranvía el niño de trece años Antonio Franco Jorge, fué atropellado por el automóvil 21.709, que guiaba Bernardo González.

En la Casa de Socorro correspondiente asistieron al niño de lesiones de alguna importancia.

Miguel Valero Ortega, de treinta y nueve años, chófer, domiciliado en la calle de Ponzano, 24, fué atropellado por el automóvil que guiaba Antonio Hares.

La víctima del atropello padece lesiones de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la carretera de La Coruña.

El automóvil 9.138, guiado por Andrés Soler Ruiz, cuando marchaba por la calle de las Delicias, atropelló al vecino de Villaverde Antonio Castillo Cijes, de veintisiete años de edad, causándole lesiones de bastante importancia.

El chófer fué detenido.

Las mejores maquinas

CONTINENTAL

Duración, rapidez, presentación lujosa. Interesa a todos conocerla, pues es la preferida en las oficinas modernas.

En Italia, el nuevo Código penal Castigara también a los extranjeros ausentes

El nuevo Código penal italiano, preparado por el Sr. Rocco, ministro fascista de Justicia, y hecho público recientemente, es uno de los documentos más característicos del pensamiento fascista.

Existían en Italia, en materia penal, dos diferentes escuelas: la tradicional y la escuela cuyo principal defensor es el profesor Enrique Ferri, continuador de Lombroso, que sostiene que no debe castigarse al criminal, puesto que ha sido impulsado al crimen o por su propia naturaleza o por las circunstancias, debiendo ser curado, si hay posibilidad, o puesto en condiciones de no hacer daño, si es incurable. Según esta doctrina, la sociedad no tiene derecho de castigar, sino sólo el de defenderse. Estas ideas habían adquirido predicamento en Italia, en los días anteriores al advenimiento fascista, hallándose presidida la antigua Comisión para la reforma legal por el mismo profesor Ferri. Naturalmente, tal doctrina no pudo encontrar apoyo bajo el régimen que vuelve su mirada a la escuela volicionista, profesa la supremacía de la autoridad del Estado y proclama el principio de que el Estado, si es perfecto, tiene derechos ilimitables.

Sin embargo, el Sr. Rocco no ha rechazado en absoluto a la escuela opuesta, pues ha tomado de ella la idea de la prevención, y en este respecto el nuevo Código propuesto manifiesta cierta amplitud, en relación con el anterior, pues propone la «libertad vigilada», el ingreso del criminal en sanatorios especiales bajo custodia, la adopción de cursos especiales educativos o reeducativos para niños inclinados al crimen, así como para los alcohólicos y los criminales profesionales.

Mas, al lado de esto, el nuevo Código aumentó la severidad del Estado contra los ciudadanos; afila la espada de la Justicia, y no sólo metafóricamente, pues en el caso de ciertos crímenes vuelve a introducir la pena capital.

Por otra parte, el nuevo Código crea nuevos crímenes, pues incluye en su articulado casi todos los decretos excepcionales dirigidos contra las Asociaciones, la propaganda subversiva a los atentados contra el jefe del Gobierno. Extiende las facultades de los jueces al deber de prevenir la comisión de crímenes, función reservada antes a la Policía. Quien perturbe un servicio religioso, será castigado con uno o dos años de prisión; quien emplee palabras o cometa actos ofensivos para aquellos que profesan cultos reconocidos por el Estado, podrá tener prisión de un año, y si ofendé a los sacerdotes o ministros de aquellos cultos, el castigo puede ser ampliado hasta tres años.

La ley es aún más severa, en lo que se relaciona a la vida familiar y la propiedad. Así, el delincuente convicto de robar, por ejemplo, una cartera, puede ser condenado hasta a diez años de prisión. Se establece el crimen de la usura, habiéndose la Policía anticipado al Código, deportando a no pocos usureros y prestamistas.

El nuevo Código salvaguarda al Estado y su autoridad en forma que impone respeto y temor. Así, la negativa a obedecer a un funcionario público se castigaba, hasta ahora, con una multa de cien liras; hoy se considera como un crimen, penable con un año de prisión. La resistencia a un funcionario público o la violencia contra él, puede motivar una penalidad de siete años, y de quince, si las personas complicadas forman un grupo de más de diez.

Se tratan como crímenes la huelga económica y política, el «boycott» y el «clock-out». Es obligatorio denunciar a la persona que comete ofensa política contra el Estado, y quien deje de hacerlo, puede recibir el castigo de un año de prisión. Igualmente se castiga a quienes ofenden al Estado italiano en las personas de sus representantes o en la obra del régimen sea un súbdito italiano o extranjero y hállese en Italia o fuera. En efecto, el nuevo Código se aplicará también a los extranjeros que, hallándose fuera de Italia, no concedan al Estado fascista el respeto que le es debido, pudiendo hacerse efectivas las sentencias si el extranjero tiene propiedades en Italia, o si entra en el país, una vez acordada la sentencia.

Tales son algunos de los principios y el espíritu que ha inspirado la composición del nuevo Código. Quizás la Cámara y el Senado modifiquen aquí y allí algunos detalles; pero es segura su aprobación última, ya que el fascismo reafirma con él su concepto de la autoridad.

CARABINEROS

Premios de constancia

Se han concedido los siguientes, de 18 pesetas:

Algeciras.—Cabo Francisco García Galera y carabineros José Fuentes Barea, Miguel Gómez Guerrero, Emilio Pacheco Padilla y Antonio Pérez Piñer.

Alicante.—Carabiniro Francisco Terrones Gil.

Baleares.—Carabineros Santiago del Espíritu Santo Martín, Angel Pérez Codosal, Bartolomé Guerra Añón y Jose Varilla Labado.

Barcelona.—Carabineros Eustasio Martínez López, José Manjón Santaella y Exuperio Martínez Gaitero.

Cáceres.—Carabineros Antonio Aguilera Bonilla y Angel Ramajo García.

Coruña.—Carabiniro Argimiro Romero Santillana.

Gerona.—Carabiniro Eduardo Trevejo Rivas.

Granada.—Carabiniro D. Eudardo López Puerta.

Guipúzcoa.—Carabiniro Maximino Crespo Martínez.

Huelva.—Carabiniro José González Palma.

Huesca.—Carabiniro Julio Ardanaz Andrés.

Lérida.—Carabiniro Angel Crespo Viñas.

Madrid.—Carabineros Juan Lérida Gómez y D. Juan Cilleruelo Neira.

Murcia.—Carabiniro Francisco Ruiz Nicolás.

Orense.—Carabiniro Valentín Martín Piriz.

Pontevedra.—Carabiniro Gonzalo Toribio Pozo.

Salamanca.—Carabineros Hermenegildo Rodríguez Antúnez y José Martín Ruiz.

Santander.—Carabineros José Sánchez Jaén, Rafael Pascual Cejudo, Antonio Rodríguez Espada y Marcos Antonio Pérez Llorca.

Tarragona.—Carabiniro Francisco Mantecino Mantecino.

Valencia.—Carabineros Eusebio Fernández Grau, Francisco Martínez Gil, Pedro Cascales Martínez y Ramón Seguer Gutiérrez.

Zamora.—Carabiniro Vicente Santos de Ana.

La firma del Pacto Kellogg

PROGRAMA DEL ACONTECIMIENTO

PARIS.—Los detalles de la ceremonia que ha de verificarse en esta capital, relativa a la firma del Pacto Kellogg contra la guerra, quedarán ultimados en el Consejo de ministros que ha de tener lugar el día 23 del corriente.

Con respecto a los actos que se verificarán, se prevé que el señor Kellogg obsequiará con una comida a los plenipotenciarios que asistan a la firma. Esta tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros el 27 del actual por la tarde. Por la noche habrá una comida, seguida de una recepción diplomática en el Quai d'Orsay.

El presidente de la República, señor Doumergue, recibirá al día siguiente a los plenipotenciarios en Bambouillet. El mismo día se celebrará en el Hotel de Ville una recepción en honor de todos los delegados que, en nombre de las potencias adheridas, asistan al acto de la firma.

Todas las potencias invitadas a enviar delegados han enviado ya su aceptación, e incluso han comunicado el número de los mismos, con excepción de Italia y Polonia, que no lo han hecho todavía.

UNA MANIFESTACION

NUEVA YORK.—Poco después de la salida del transatlántico «Ile de France», a bordo del cual se dirige a París el secretario de Estado, señor Kellogg, se organizó una manifestación, convocada por la Liga panamericana antiimperialista, que desfiló por las calles, llevando grandes cartelones en los que se leía: «¡Muera la farsa del Tratado de paz de Kellogg! ¡Muera el imperialismo norteamericano! ¡Luchad por el abanico militar de Nicaragua!»

La Policía dispersó a los manifestantes; pero no efectuó ninguna detención.

Nuestro Museo Naval

(Continuación.)

En los últimos días del mes de septiembre de 1842, sorprendió al ministro del ramo, que lo era D. Dionisio Capaz, la lectura de cierta solicitud que formulara el capitán de fragata D. Ramón Trujillo, abogando por la creación de un Museo marítimo y biblioteca aneja, que no sólo sirviera para que la villa y corte asiente natural de proceres y de la principal opinión del reino, tuviera plástico estímulo para las cosas del mar, sino al mismo tiempo para excitar al público sentimientos favorables hacia su Marina, cuyo olvido y decadencia llegaron al punto de que España fuera considerada entre los pueblos de orden más inferior de cuantos baña el Océano, olvidadas, por pasadas, gloriosas tradiciones y sememéritas acciones.

Muy confuso debió de quedar el agrío D. Dionisio, y aun cuando motivos sobrados tenía para prestar todo el calor oficial a tan magnífica idea, pues que vivió horas tan inolvidables cual las de Trafalgar, no se atrevió a hacerlo sin que mediara el oportuno informe y el consabido expediente, y dicho se está que al paso que aumentaba éste folios y más folios en su inútil correría por las coyachuelas administrativas, no le fué en zaga el correr de los días, y con ellos ciertos acontecimientos políticos que no son del caso, y que dieron al traste con el proyecto, que, aunque informado favorablemente, pasó a gozar del deleite de los estupefacientes en un cajón de cierta mesa de no menos incierta sala o negociado.

Uno de los informes fué debido al erudito director del Depósito Hidrográfico, D. Martín Fernández de Navarrete, que, echando mano a sus profundos conocimientos históricos, glosó las varias intenciones ya reseñadas, y, prestando toda su atención a la cuestión presente, adujo nuevas razones a las expuestas por el capitán de fragata Trujillo, rebatiéndole sólo en el punto referente a la biblioteca y sección de cartas, por existir ya la magnífica de su dependencia, en francas vías de florecimiento.

Julio GUILLEN

Teniente de navío

(Continuará.)

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GROSOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA» Y ARMADA

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La flota comercial soviética

Y las maniobras de la guerra

MOSCU.—El Gobierno de la Unión Sovietista ha aprobado el programa de la construcción de nuevos navíos comerciales en los astilleros rusos, para el período de los cinco años venideros.

El programa mínimo prevé la construcción de 178 buques, de los cuales 110 para la flota mercante soviética, 70 para la Sociedad de vapores del mar Caspio y 7 para el Sindicato de nafta, durante el período de 1928 a 1933.

Según el programa máximo, se construirán durante dicho período 236 navíos: 156 para la flota mercante soviética, 71 para la Sociedad de vapores del mar Caspio y 9 para el Sindicato de nafta.

El Sr. Vorochilov, comisario del pueblo en el departamento de la Guerra, que ha asistido a las últimas maniobras de la flota soviética del Báltico, a bordo del buque almirante «Marata», anuncia que publicará un informe sobre dichas maniobras, señalando las deficiencias que ha notado, para que sean inmediatamente corregidas.

El verano regio

SANTANDER.—El Rey, acompañado de varios palatinos y del duque de Alba, presidente del Patronato de la Cueva de Altamira, se trasladó a Santillana. Allí le esperaba toda la Junta del Patronato. Visitó detenidamente la nueva gruta, acompañando al doctor Obermaier, que le explicó los detalles del descubrimiento y le mostró el esqueleto del hombre prehistórico. El Rey salió complacido de la visita por las bellezas artísticas que encierra la nueva gruta.

Se celebró a bordo del buque de turismo «Reina María Cristina» un baile de gala, al que asistieron las personas reales y toda la aristocracia que se encuentra en Santander.

EXTRANJERO

Mussolini pasa revista a la escuadra
ROMA.—El presidente Mussolini ha pasado revista, a bordo de un acorazado, a la primera y segunda escuadra en el mar Tirreno.

Con motivo de su visita, se ha transmitido un mensaje de salutación al Rey, en nombre de la oficialidad de la flota. Dentro de algunos días, la segunda escuadra se dirigirá al mar Jónico, donde realizará ejercicios de tiro y lanzamiento de torpedos.

Nuevas manifestaciones antiitalianas
BELGRADO.—Se han registrado graves manifestaciones de carácter italofobo, en Sebenico, las cuales han sido severamente reprimidas por la Policía.

También han sido apedreados los establecimientos italianos de dicha ciudad.

Las mujeres en los Estados Unidos
WASHINGTON.—Según una estadística de la Oficina Femenina del Trabajo, en los Estados Unidos, el número de mujeres que trabajan fuera de sus casas asciende a más de 8.500.000, o sea una de cada once.

De los 572 empleados en el ministerio de Trabajo, 437 son mujeres.

Se proyecta otro puente bajo el río Hudson

NUEVA YORK.—Las autoridades municipales de Nueva York, secundadas por varias personalidades de la Banca neoyorquina, ha examinado el proyecto que ha sido presentado para la construcción de un nuevo túnel bajo el lecho del Hudson.

Esta nueva y gigantesca obra de ingeniería uniría Nueva Jersey con Queensborough.

Según los planos que han sido presentados por los ingenieros, se construirán también varios pasos, con objeto de que los diversos vehículos a motor pudiesen introducirse en el túnel, descomulgando de esta forma la circulación rodada por las calles de la gran ciudad, circulación que, según los cálculos de los técnicos, se haría totalmente imposible en el año 1935, en que Nueva York contará con siete millones de automóviles

de turismo y unos tres millones de camiones automóviles. Gracias al nuevo túnel en proyecto, cuya construcción parece un hecho para fecha próxima, el famoso puente de Queensborough verá disminuido su tráfico enormemente, pues por los dos tubos que comprenderá aquel túnel podrán pasar durante las veinticuatro horas del día alrededor de 96.000 vehículos de motor, lo que constituye el tráfico total de dicho puente en la actualidad.

El viaje del Rey de España a la Argentina

BUENOS AIRES.—Comentando las noticias sobre la posibilidad de un viaje del Rey D. Alfonso a la Argentina, el diario «La Razon» augura un grandioso recibimiento, no ya sólo de parte de los argentinos, sino por los numerosos residentes españoles, que, aparte otra consideración política, verían en el Rey la representación de la madre Patria.

Un artículo de «El Times»

«ESPAÑA BAJO EL DICTADOR»
LONDRES.—El «Times», en un artículo titulado «España bajo el dictador», escribe lo siguiente: «No podemos tener muchas noticias acerca de la situación interior de España; pero de las informaciones que pueden llegar al mundo exterior resulta que la dictadura del señor marqués de Estella parece proseguir su curso con satisfacción general.»

Agrega el citado diario que la reaparición de España en Ginebra es un hecho muy satisfactorio, y su delegación será objeto de una calurosa y efusiva bienvenida, pues su presencia en la Sociedad de Naciones era de desear, no solamente por el puesto histórico que España ocupa en Europa, sino también a causa de la «primogenitura» entre las naciones» que el general Primo de Rivera reivindica para ella.

El país continúa prosperando y enriqueciéndose mucho más rápidamente que se ve, riqueza bajo cualquiera de los regímenes precedentes.

El verdadero secreto de la fuerza y de la influencia del dictador está en que en sus objetivos, en sus sentimientos, en su carácter, en sus opiniones, etc., es español entre los españoles, hasta el extremo de sus años.

Termina diciendo el periódico que el problema estriba en lo que suceda en España cuando el general Primo de Rivera abandone su puesto.

LOS TEATROS

APOLO Inauguración
A quien madruga, Dios le ayuda, habrán dicho los hermanos Patuel, y, sin esperar a que baje el termómetro ni regresen los primeros viajeros de la Sierra vecina, han abierto de par en par las puertas de Apolo, para que Valeriano León y Aurorita Redondo continúen las representaciones, suspendidas en pleno éxito, de «Mademoiselle Naná», la última comedia de doña Pilar Millán Astray. A pesar de la temperatura, el teatro se vio muy concurrido, y el público se entusiasmó, aplaudiendo a los felices intérpretes de «Mademoiselle Naná».

Información de Marina

MANDO DE UN GUARDACOSTAS

Se ha designado al teniente de navío don Alvaro Guitián y Vieito comandante del guardacostas «Uad-Queto», en relevo del oficial de igual empleo don José María Pazos y Fernández que pasa a otro destino.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado el teniente de navío don Ricardo Benito Perera, inspector de las instalaciones que efectúe la Marina en la Exposición de Barcelona, sin desatender su actual destino de asignado a la Comandancia de aquella provincia marítima.

DESTINOS

Se ha dispuesto que al cesar en el Ayudantía de Marina de Sanlúcar de Barrameda el teniente de navío don José Garat y Rail, pase asignado a la Comandancia de la provincia marítima de Sevilla.

En relevo suyo se nombra para la Ayudantía de Sanlúcar, interinamente, al teniente de navío don José María de Pazos y Fernández.

LA SITUACION EN MEJICO

LA CAMPANA CONTRA LOS LABORISTAS POR LA MUERTE DE OBREGON

MEJICO.—El jefe obregonista, Soto y Gama, ha pedido en un enérgico discurso que los laboristas sean eliminados de los cargos, afirmando que Toral no ha sido más que un ciego instrumento en las manos criminales de Luis Morones, el deador laborista, y sus partidarios.

En los últimos días se han practicado 20 detenciones más.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
- Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 38), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una.
- Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Talado, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.
- Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

“MUEBLES RIX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: **Caballero de Gracia, 11** Edificio del Circulo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 — MADRID — Grandes Existencias

DE TOROS

LA NOVILLADA DE AYER

Con buena entrada se celebró la novillada anunciada.

Los toros de Perogordo fueron mansos, inlidiabiles, únicamente se dejaron torear los dos primeros que fueron unos bichos bravos en los tres tercios de la lidia y que fueron aplaudidos en el arrastre.

Por haberse inutilizado uno de los novillos fué sustituido por otro de la ganadería de Tovar que, en general, cumplió bien.

Castell.—En su primero estuvo mal toreando con la muleta pues su enemigo se prestaba a ejecutar una gran faena. Con el estoque fatal, dió un pinchazo y dos estocadas defectuosas.

En el quinto toreó con mucho miedo de capa y muleta para entrar cuarteando y de jar dos pinchazos y media perpendicular.

Gil Tovar.—Toreó superiormente por verónicas a su primer toro por lo que fué ovacionado.

Cogió las banderillas quebrando un gran par. (Ovación).

El torero realizó una buena faena por naturales, siendo muy aplaudido, un pinchazo caído y una estocada. (Ovación).

En el sexto no pudo lucirse por las malas condiciones del toro, una faena valerosa para media buena y un descabello a segundo golpe. (Palmas).

Fortuna.—En su primer buey una faena inteligente para dos pinchazos y un descabello. (Muchas palmas).

En el séptimo la labor de Fortuna fué una cosa seria; a otro torero se le hubiera marchado vivo, a los corrales.

Una faena valiente, cerca, a dos dedos de los pitones para dos medias estocadas y un descabello al quinto golpe. (Ovación).

Pinturas.—Tuvo mala suerte en el lote que le correspondió, pues sus dos bicharracos no se prestaban a ningún lucimiento.

En su primer toro banderilleó superiormente por lo que el muchacho fué justamente aplaudido. Con la muleta una faena eficaz para una buena estocada, sacó el estoque con una banderilla, descabellando a la primera. (Muchas palmas).

En el octavo toreó bien con el capote, dando algunas verónicas que se ovacionaron.

Una faena buena para un pinchazo, media superior y un descabello. (Muchas palmas).

Bregado se distinguieron el «Cuco» y Morato.

Se hizo una cuestación a favor de la madre del picador «Colorado», recaudándose la cantidad de 1.592,90 pesetas.

La corrida terminó a las nueve menos diez.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las once, Mademoiselle Naná.

FUENCARRAL.—A las siete y media, El monaguillo. A las diez y media, Jugar con fuego.

CHUECA.—Début y presentación en España del primer actor y director Daniel Garrido. A las siete, début de la triple cómica Elisa Ceperis, Las bribonas y Chateau Margaux. A las once, La perla del amor.

PAVON.—A las seis y media, El somnábulo. A las diez y tres cuartos, El señor Adrián, el primo.

TEATRO DE VERANO.—A las siete y media, El cabo primero. A las diez y tres cuartos, La Chicharra y El tambor de Granaderos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Toda la correspondencia, al apartado 47

Precios de suscripción, dos pesetas al mes

Redacción y Administración, Barbier, número 8.—Teléfono 15.852.

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa



ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pí y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

EN TETUAN

Con una buena entrada se celebró la novillada. El ganado de Zaballos resultó bueno.

Pérez Rodrigo fracasó en sus dos novillos.

Pérez Vito obtuvo un éxito grande toreándose como un gran torero; fué orajado.

Jesulito de la Cal muy valiente en sus dos; también cortó una oreja. Ambos espadas fueron ovacionadísimos.

Telegramas de última hora

Una partida de ajedrez con personas

KISSINGEN.—Ayer, domingo, se celebró uno de los números que figuran en el programa del gran torneo de ajedrez que se está verificando en esta capital.

El número consistía en una partida de ajedrez, en que las piezas eran hombres y mujeres. Los movimientos de estas piezas humanas los dirigían el Sr. Capablanca y otros tres de los principales jugadores.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Asuntos de enseñanza

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Hasta el día 31 de agosto pueden completar su documentación los señores que figuran en la siguiente lista:

Doña Pilar Angulo Esteban, doña Justa Losotau y de la Morana, doña Carmen Lasso de la Vega, doña María Josefa Montero y Montero, don Carlos de la Torre Ramos, don Manuel Bravo y Valverde, doña Alejandra del Pozo Hervás, don José Valverde Ruiz, doña Aurea Santos Gómez, doña María Josefa Quintana López, doña

Emilia Martínez Suárez, doña Emilia Francos Labruquiera, doña María Luisa Astudillo Suárez, doña Juana Llandres y Castellanos, doña Visitación González Gutiérrez, doña María Josefa Delgado Solís, doña Aniceta Casado del Castillo.

Don Porfirio Arroyo Sanz, doña Dolores Pavés Rodríguez, don Pablo Pou y Fernández, don Alfredo Pardo Pascual, don Juan Simón Vicente, doña Carmen Pérez Rivas, don Manuel Martín Fornoza, don Eduardo Coteló Leal, doña Florinda Cueto Felices, don Rafael López Arahuetes, don José Castillo Olivares y Arellano, doña Guadalupe Sagrario de Pozo, don José Raya Mario, doña María de la Encarnación Alvarez y González Llana, don Aurelio Es-

pin Martínez, don Enrique Monera Franco, doña Purificación Martínez Palacios, don José Sana Grima, doña Francisca Roquero Lozano, don Fernando Vara del Río, doña Zulima de la Peña Martín, doña Severina Cadenas Domínguez, doña Enriqueta Oueva González, doña Elisa Nieto Montero, don Antonio Serrano Borja, doña Concepción Bardón Pecharramán, remisión del título, y este último de una póliza de 2,40 pesetas.

Don Mariano Pérez Alonso, presentación con la copia que acompaña.

Don José Enrique Quesada de Vega, remisión del certificado de inscripción de nacimiento en el Registro civil, y del título. Doña María del Remedio Vega López,

remisión del certificado del Registro Central. Doña Trinidad Jiménez Talavera, remisión de Penados.

Doña Rosa Merino Arnáiz, remisión de toda la documentación y recibo que acredite el pago de los derechos correspondientes para tomar parte en las oposiciones.

Don Angel Lamprea Blasco y doña Higinia Guzmán Colmenares, ídem ídem ídem. Doña Victoria Becares Iscart, remisión del recibo que acredite haber satisfecho el pago de los derechos correspondientes para tomar parte en las oposiciones.

Doña Concepción Lagunas Cossalago, remisión de toda la documentación y recibo que acredite el pago de los derechos correspondientes para tomar parte en las oposiciones.

Doña Fermina María del Carmen Olvera Viorreta, doña María del Carmen Pardo Celada, remisión del título y del certificado de la inscripción de su nacimiento en el Registro civil.

Don Juan Gordó Morales, don Francisco Alvarez González, don Jesús Gordón Morales y doña Carolina Julia Vicente García Vinuesa, remisión de toda la documentación.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA PATENTADAS HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lapolina. Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y el sol. Sandoline. Supera al mismo cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Efecto de esponja. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiaesmaltes Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panelint. Para vehiculos de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricaciones de camión. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argemita (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras. Nuestros patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecimiento en las principales Compañías navieras.

RIPA, 4.—BILBAO

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales farmacias y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

RESERVADO

PARA

Por un real estirpara Ud. radicalmente los CALLOS

VERRUGA, DUREZA, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGUENTO MORRITH.

125 pesetas bot. 025 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de espejicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA HORTALEZA. NUMEROS 11 y 12.—MADRID

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ, CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREPARADOS

22-HUERTAS-22 (MADRID) TEL. 12-961—NO TIENE SUCURSALES MADRID

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Ri y Margall, 5

Almuerzo, cuatro y seis personas.

Visitas al salón de té. Es preferido de las familias.

Juvenes y señoras, té de moda.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Banco Central

Alcalá, 3. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas. Fondos en reserva. 16.000.000 de pesetas.

FINAN: BANCO DE BADAJOZA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almeria, Andújar, Arenas de San Pedro, Avila, Badajoz, Barco de Avila, Campo de Criptana, Canalejas, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Híjar, Logroño, Lugo, Luena, Málaga, Madrid, Maza de Hedo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Puente de Génil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suena, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreblanca, Tordesillas, Tudela, Valencia, Villacastón, Villa Real, Vitoria, Zamora y Zújar.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON

Vende a precio fijo todos los días

Fuencarral, 20 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

A las millares, descuentos

ENTRADA LIBRE

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436. MADRID

Preto de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de